



# Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias

## Institución Universitaria


### ACTA DE ACREDITACION DE APTITUD OCUPACIONAL N° 004 de 2008 PROGRAMA DE DISEÑO GRAFICO

En Cartagena de Indias, siendo las 4:00 p.m. del día veintiséis **(26) días** de febrero de 2008, en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, La Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 1064 de 2006, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnicos en Diseño Grafico a: DIANA MARCELA VILLALBA LOZANO identificada con C.C.45.566.210 de Cartagena, quien cumplió y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos del programa de DISEÑO GRAFICO de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

#### RESUELVE

Otorgar a la siguiente estudiante del programa de Diseño Gráfico: DIANA MARCELA VILLALBA LOZANO identificada con C.C.45.566.210 de Cartagena, Certificación de idoneidad de TECNICO EN DISEÑO GRAFICO, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y una (1) copia por lo que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los veintiséis **(26) días** de febrero de 2008.

  
SACRA NADER DAVID  
Rectora

  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Vicerrectora Académica

  
ELZIE TORRES ANAYA  
Secretaria General